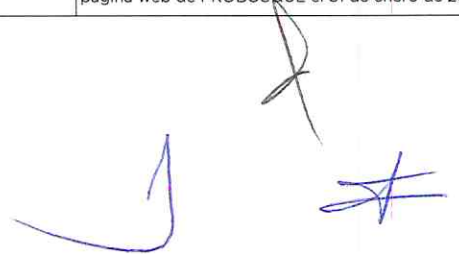


LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
I TOLUCA	Almoloya de Juárez	PB1801152	Ejido Mexztepec	Ejido Mexztepec	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Calimaya	PB1901033	P.P. Las Ortigas	Arturo Colín Arellano	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Huixquilucan	PB1901112	Bienes Comunales Huixquilucan	Bienes Comunales Huixquilucan	Por tener conflictos sociales. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Lerma	PB1901085	P.P. ubicado en el Paraje Juan Angel de la Comunidad de San Juan Huitzilapan	Omar Ortega Villavicencio	Por falta de certificado de colindancias y superficie total. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Tenango del Valle	PB1801175	P.P. Parcela 29, 30, 31 y 32 del ejido San Pedro Zictepec	Eduardo Vázquez Garduño	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Tiangustenco	PB1801067	P.P. Rancho Don Nati	Eufemio Pedro Mendoza Bobadilla	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901042	C.P. Que se encuentra ubicado en el paraje denominado la Cañada, Pozitos y Ladera perteneciente al poblado de Santiago Tejocotillos	Félix Mayen Pérez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901134	C.P. Ubicado en la comunidad de Santiago Tejocotillos	Jesús Almeida García	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901026	C.P. Ubicado en Santiago Tejocotillos	Luis Gonzaga Gutiérrez Gutiérrez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1801046	C.P. Ubicado en Tejocotillos y en San Miguel Mimiapan	Carlos Almeida García	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

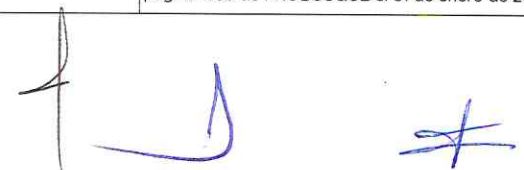
LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901009	C.P. ubicados en el paraje la Cañada pertenecientes a Santiago Tejocotillos	Antonio Mayen Almeida	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901001	P.P. El Espinazo y terrenos de labor que se ubican en el Barrio de el Potrero San Miguel Mimiapan	Leonardo José Labastida	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1801227	P.P. Inmueble que se encuentra ubicado en Barrio Santa Cruz, San Miguel Mimiapan	Adela José Tapia	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1801059	P.P. Inmueble ubicado en el paraje llamado Candeleroy y el Agua Escondida	Carlos Silvano Almeida Zea	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
II NAUCALPAN	Hueyoptlia	PB1902013	Ejido San Miguel Tepetates y Nopala	Ejido San Miguel Tepetates y Nopala	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
II NAUCALPAN	Jilotzingo	PB1802020	P.P. Rancho La Peñuela o Peñuelas	Humberto Epifanio Aurelio Mota Ramos	Por incumplimiento de actividades. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
II NAUCALPAN	Nicolás Romero	PB1802007	P.P. Fracción C, denominada Doña Juana	Gerardo Pedraza Echevarría	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
III TEXCOCO	Otumba	PB1903016	Ejido Aguatepec	Ejido Aguatepec	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
III TEXCOCO	Texcoco	PB1903027	P.P. Las Cruces y la Siberia	Ángel Leyva Ovalle	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904089	P.P. Barranca del Fresno	Juan Vences Vivero	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019



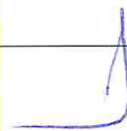
LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904150	P.P. Fracción restante del terreno de la Ex Hacienda de Acatempan	Constanza Villegas Macedo	Por falta de documentación que acredite la representación legal y certificado con medidas de colindancias y superficie total. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904093	P.P. Inmueble denominado las Tablas	José María Rojo Reyes	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1804093	P.P. Inmueble Denominado Puerto Hondo	Octavio Domínguez Santos	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1804208	P.P. Terreno denominado Rancho el Paraíso ubicado en la comunidad del Mamey	Efraín Hernández Vences	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1804166	P.P. Un Terreno denominado Rancho El Cajón	Vicente Macedo Garduño	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904116	P.P. Una Fracción de terreno en Hacienda denominada Acatempa	Armando Vicente Macedo Domínguez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904015	P.P. Una Fracción del Inmueble ubicado en la Ex Hacienda de Santa Bárbara	J Leonor Jaimes Rodríguez	Por falta de documentación que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Luvianos	PB1904018	P.P. Inmueble ubicado en Las palmas del Reparo de Nanchititla, Las Lajas de las Palmas, Reparo de Nanchititla	Conrado López Jaimes	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Luvianos	PB1904121	P.P. Inmueble ubicado en Palma Cuata	José Gildardo Domínguez López	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Luvianos	PB1804111	P.P. Parcela ubicada en Magadan	Álvaro Loza Mondragón	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019



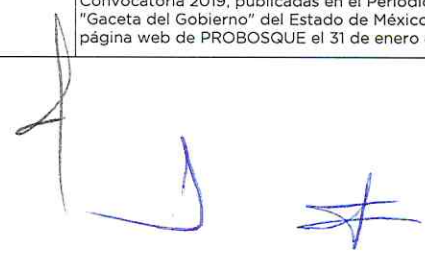
LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Luvianos	PB1904012	P.P. Parcelas No. 342 Z1 P1/1 Y 377 Z1 P1/1 de la comunidad de San Juan Acatitlán el Grande	Jaime Rosas González	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	San Simón de Guerrero	PB1904087	Bienes Comunales San Simón de Guerrero	Bienes Comunales San Simón de Guerrero	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904058	C.P. Parcela No. 332 y Parcela No. 488 Z-1 P1/1 de la Comunidad de San Simón	Máximo Jaimes Rebollar	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904060	Ejido Pueblo Nuevo la Tenería	Ejido Pueblo Nuevo la Tenería	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904100	P.P. Inmueble ubicado en las cañadas de nanchititla	Brenda Yadira Jaimes Rebollar	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1804252	P.P. La Joya	Simplicio Calisto Costilla	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1804033	P.P. Parcela No. 13 Z1 P1/1 de la Comunidad Acamuchitlán	Erika López Benitez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904139	P.P. Parcela No. 153 Z1 P1 de la comunidad de Acamuchitlan	Heriberto Puebla Arce	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904098	P.P. Parcela No. 6 Z-1 P1/1 del Ejido El Ciruelo	Marcelina Jaimes Urquiza	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904113	P.P. Terreno que se encuentra en la Ranchería de Rincón de Aguirre	Humberto Zavaleta Sánchez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Temascaltepec	PB1804283	Ejido El Peñón	Ejido El Peñón	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019




LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Temascaltepec	PB1904081	P.P. Inmueble denominado Palmillas y Rabones	Lorena Gonzalez Lopez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Temascaltepec	PB1904141	P.P. predio denominado La Galera	Marco Antonio Domínguez Rodríguez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804097	C.P. Parcelas No. 1,078 Z-2 P1/1 y 288 Z-2 P1/1 del Ejido Rincón del Ahuate	José Areli Carbajal Romero	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804140	P.P. Denominado Maciacua	María Emma Benítez Carbajal	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804204	P.P. Inmueble denominado El Cascalote	José Luis Flores Macedo	Por falta de documentación que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804090	P.P. Inmueble Ubicado dentro de las inmediaciones de la comunidad de La Cueva	Moisés Beltrán Urbina	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1904088	P.P. Parcela 212 Z1 P2/3 del Ejido San Pedro El Limón	Loreto Espinosa de Paz	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804205	P.P. Terreno denominado El Cabrio o Rancho Viejo	José Luis Flores Macedo	Por falta de documentación que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804133	P.P. Terreno denominado El Capire	Alejandro López Estrada	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804142	P.P. Un terreno de común repartimiento que se ubica en el poblado de San Mateo	Gerardo Morales García	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019



LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1904149	Tereno que se encuentra ubicado en la localidad de El Corral Viejo San Juan Tetitlán	Ricardo Molina Peña	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Aculco	PB1905100	P.P. Rancho el Cielo	Viviana Díaz González	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Ixtlahuaca	PB1905117	Ejido San Jerónimo Ixtlapantongo	Ejido San Jerónimo Ixtlapantongo	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Jiquipilco	PB1805014	Ejido San Bartolo Oxtotitlán	Ejido San Bartolo Oxtotitlán	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	San Felipe del Progreso	PB1905104	P.P. Parcela 240 Z3 P2/2 del Ejido San Jerónimo Mavati	Francisco Contreras González	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	San José del Rincón	PB1805045	Ejido San Felipe de Jesús Dotación y Ampliación	Ejido San Felipe de Jesús Dotación y Ampliación	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	San José del Rincón	PB1905092	P.P. Fracción de Terreno denominada Sanacoche o Sabaneta	Carlos Andrés Ruíz Marín	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Temascalcingo	PB1905087	Ejido San José Ixtapan	Ejido San José Ixtapan	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Temascalcingo	PB1805126	P.P. Fracción Número Tres del Predio denominado Ixtapa (P.P. Gamboa)	Beatriz Valdés Mercado	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Villa del Carbón	PB1805096	P.P. Inmueble Ubicado en San Luis Taxhimay	Tony Pineda Rojo	Por falta de documentación que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

J

st

6

LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
VI COATEPEC HARINAS	Almoloya de Alquisiras	PB1906114	Bienes Comunales San Andrés de las Peras Tepetitlán	Bienes Comunales San Andrés de las Peras Tepetitlán	Por incumplimiento de actividades. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Almoloya de Alquisiras	PB1806089	Ejido Plan de Vigas	Ejido Plan de Vigas	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Coatepec Harinas	PB1806012	Ejido Agua Amarga	Ejido Agua Amarga	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Coatepec Harinas	PB1806026	Ejido Chiltepec	Ejido Chiltepec	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Malinalco	PB1806126	Ejido San Andrés Nicolás Bravo	Ejido San Andrés Nicolás Bravo	Por falta de documentación que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Sultepec	PB1906047	C.P. El Coquillo y El Cerrito (antes P.P. parcela 37451 de la comunidad de San Pedro Hueyahualco)	Antolin Celso Martínez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Sultepec	PB1906017	C.P. Parcelas NO. 22, 30, 37 y 6221 p1/1 del ejido N.C.P.A. La Virgen	Cristóbal González Ramírez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Sultepec	PB1806100	P.P. Puerto Limpio	María Isabel Campuzano Olmos	Por tener conflictos sociales. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Otzoloapan	PB1807031	P.P. Inmueble denominado Las Juntas e Inmueble ubicado en la Ranchería de Llano Grande	Ma Hortencia Puebla Benitez	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Otzoloapan	PB1907061	P.P. Inmueble ubicado en Ranchería de Cruz Blanca e inmueble denominado encino Prieto	Raúl Rivera Loza	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
VII VALLE DE BRAVO	Otzoloapan	PB1907118	P.P. Terreno denominado los Lampazos ubicado en el cántaro	Blas Celerino Villafaña Vargas	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	San Andrés	PB1907111	P.P. Inmueble ubicado en el poblado de San Andrés	Francisco Lujano Pedraza	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Valle de Bravo	PB1807019	C.P. Rancho Tres Espigas y El Arreo	Carlos Jorge Roel Schreurs	Por falta de documentación que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Valle de Bravo	PB1907052	P.P. Inmueble ubicado en el Pinal de Osorio	Ma de la Luz Gómez Martínez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa de Allende	PB1907080	C.P. La Trampa de Agua Bendita	Hiran Pérez Benites	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa de Allende	PB1907028	Ejido Buenavista 23	Ejido Buenavista 23	Por falta de documentación que acredite la representación legal y no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa de Allende	PB1907013	P.P. Un terreno Inmueble ubicado en Rancho La Soledad y Terreno de Labor Ubicado en Sabana de Taborda	José Armando Vera Núñez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa Victoria	PB1907076	Ejido La Puerta	Ejido La Puerta	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa Victoria	PB1907022	Ejido Las Peñas	Ejido Las Peñas	Por falta de documentación que acredite la representación legal y no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Zacazonapan	PB1907109	P.P. Terreno ubicado en San Andrés Peña Colorada	José María Lujano Villafaña	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019






LISTADO DE SOLICITUDES NO FACTIBLES  
DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL  
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
VIII AMECAMECA	Atlautla	PB1908025	P.P. Parcelas 392 Z1 P1/2 Y 391 Z1 P1/2	Marcial Barragán Guzmán	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Atlautla	PB1908041	P.P. Potrero de la Puerta	Jaime Guzmán Ávila	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Chalco	PB1908027	Ejido Santa María Huexoculco	Ejido Santa María Huexoculco	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Ecatzingo	PB1908030	Bienes Comunales San Pedro Ecatzingo	Bienes Comunales San Pedro Ecatzingo	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Tlalmanalco	PB1908013	Ejido San Juan Atzacualoya	Ejido San Juan Atzacualoya	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Tlalmanalco	PB1908012	P.P. Chiconquia	Arturo Jiménez Rayón	Por tener conflictos sociales. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

LIC. EDGAR CONZUELO CONTRERAS  
DIRECTOR GENERAL DE PROBOSQUE Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL FIPASAHEM